ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RRHH
ASIGNATURA	ECONOMÍA LABORAL
CÓDIGO	104521
CURSO	2º (G I y II)
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	AGUSTÍN GARCÍA LASO

METODOLOGÍAS DOCENTES. *Exprese brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)*

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una *presencialidad adaptada*, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial:

La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.

La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.

La presencialidad cambiará a modalidad *on line* di la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.

2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura

Modalidad *on line*: Se entregará en Studium cada uno de los temas del Programa de la asignatura con la periodicidad establecida en el Programa. También se entregarán materiales adicionales que ayuden a la explicación. A solicitud de los estudiantes podría realizarse alguna clase virtual

3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):

Se mantendrán las horas de tutoría previstas en el Programa de la asignatura, en este caso, mediante correo electrónico o, en su caso, mediante foros.

4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:

Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Exprese brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.

Método de evaluación *on line*:

- notas previas durante el periodo presencial (en caso de que hubiera)

- examen tipo cuestionario a través de Studium,

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL